

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS

Código	132-F31
Versión	5
Fecha	2021-03-23
Página	1 de 1

CONVOCATORIA DOCENTE No. 01 DE 2020

FECHA PUBLICACIÓN: 25 de marzo de 2021

CÉDULA	ADMITIDO	NO ADMITIDO	OBSERVACIONES
521.297		X	12
808.422		X	13
4.514.801	X		
4.516.527		X	15
9.732.654		X	16
9.739.677		X	17
9.770.676		X	2
10.014.703	X		
10.018.691	X		
11.804.069		X	14, 13
16.079.220		X	16
25.172.544	X		
25.181.930	X		
29.674.884	X		
30.050.277		X	1, 16
34.330.414		X	1
36.756.128		X	13
41.939.561		X	5,18
41.963.907		X	13
41.964.005		X	15, 16
42.095.360	X		
42.121.602	X		
42.140.964		X	13
52.093.460		X	13
52.823.229		X	5, 18
52.964.148	X		
71.256.373	X		
71.374.809		X	13
75.087.884		X	1, 18
75.100.047		X	16
79.050.979		X	13
80.852.654		X	16
94.072.854		X	16
94.306.126		X	13
1.010.184.501		X	16

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS

Código	132-F31
Versión	5
Fecha	2021-03-23
Página	1 de 1

1.019.008.518		X	5
1.026.259.067		X	1
1.053.779.322	X		
1.088.273.345		X	1, 2, 15
1.088.359.491	X		
1.112.767.055		X	13

OBSERVACIONES

Son motivos de no admisión:

1. No cumple con el requisito mínimo de educación título de pregrado.
2. No cumple con el requisito mínimo de educación título de postgrado.
3. No cumple con el requisito mínimo de formación.
4. No cumple con el tiempo mínimo requerido de experiencia laboral relacionada.
5. No cumple con el tiempo mínimo requerido de experiencia profesional relacionada y/o con el área de desempeño.
6. No cumple con el tiempo mínimo requerido de experiencia investigativa.
7. No cumple con el tiempo mínimo requerido de experiencia docente.
8. No adjunta documento soporte (cédula de ciudadanía).
9. No adjunta documento soporte (certificado(s) laboral(es)).
10. No adjunta documento soporte (certificado(s) de educación).
11. No adjunta documento soporte (certificado(s) de formación).
12. No adjunta documento soporte (Tarjeta o matrícula profesional).
13. No adjunta documento soporte (Prueba Internacional Idioma Inglés).
14. No adjunta documento soporte (Hoja de Vida de la Función Pública).
15. Prueba Internacional Idioma Inglés presentada no está enmarcada dentro de las pruebas definidas por el concurso.
16. Prueba Internacional Idioma Inglés presentada cuenta con más de dos (2) años de vigencia al momento de la inscripción.
17. Prueba Internacional Idioma Inglés presentada no registra en base de datos del British Council.
18. Nivel MCERL de la Prueba Internacional Idioma Inglés presentada no cumple con el requisito requerido para el perfil del cargo.
19. No se detalla experiencia laboral relacionada con las funciones del cargo.
20. No se detalla experiencia investigativa.
21. Experiencia Investigativa relacionada no pertenece a proyectos y/o publicaciones.
22. Certificado(s) laboral(es) no relaciona(n) funciones.
23. Hoja de Vida no está firmada.
24. Hoja de Vida no cumple con el Formato de la Función Pública.
25. Título Profesional No Cumple con Núcleo Básico de Conocimiento definido para el perfil.
26. No presenta VISA o P.E.P
27. Documento(s) soporte de experiencia laboral no es (son) legible(s).
28. Manifiesta estar dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para ejercer cargos públicos (Hoja de Vida)

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

LISTA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS

Código	132-F31
Versión	5
Fecha	2021-03-23
Página	1 de 1

NOTA: Los motivos de no admisión se derivan del **NO** cumplimiento de los requisitos mínimos de los perfiles requeridos, así como de la **NO** presentación de los documentos soporte, descritos en los **ARTÍCULOS CUARTO** y **DÉCIMO SEGUNDO** respectivamente, de la Resolución de Convocatoria No. 61 de 24 de febrero de 2020.



Jefe Gestión del Talento Humano